



PROVINCIALES

## VON DER THUSEN: "HAY QUE INSISTIR CON LAS GUARDIAS VETERINARIAS"

El Legislador Raúl Von Der Thusen volvió a remarcar la necesidad de que se cumpla con la Ordenanza Municipal N° 4552 que crea el "Sistema de Guardias Veterinarias", aprobada en 2022 por el Concejo Deliberante de Río Grande y que fue presentada justamente por el actual parlamentario provincial.

PÁG. 4

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9608 | AÑO XXXVIII | MIÉRCOLES 30 DE ABRIL | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA



## EL INTENDENTE FIRMÓ CONVENIO DE PROFESIONALIZACIÓN JUNTO A LA JUEZA EDITH CRISTIANO

El municipio de Ushuaia firmó un convenio de profesionalización junto a la Jueza Edith Cristiano, que actualmente es Directora de la Diplomatura Integral de Derechos Fundamentales, de la Universidad de Kennedy.

PÁG. 3

ESILDA SEIDAN, LICENCIADA EN FONOAUDIOLÓGIA

## EXPLICAN CLAVES DEL NEURODESARROLLO Y SU IMPACTO EN LA INFANCIA

La profesional en Fonoaudiología detalló cuáles son los trastornos más comunes, la importancia de la detección temprana y el rol de las familias en el proceso de estimulación.

PÁG. 10

DEBATE LEGISLATIVO

## COTO "NO PODEMOS DARLE PLATA AL QUE CHOCÓ LA CALESITA"

El legislador de La Libertad Avanza, destacó como positiva las reuniones multisectoriales de OSEF pero cuestionó la falta de tratamiento en comisión de los 4 proyectos de ley y adelantó que no acompañará el del bloque de Forja.

PÁG. 6

VLADIMIR ESPECHE

## "SI LAS REGLAS NO SIRVEN, HAY QUE FORMULARLAS AHORA"



El edil del Movimiento Popular Fuegoño advirtió que las regulaciones tardías en plataformas de transporte perjudican a trabajadores y usuarios. Planteó consensos urgentes para evitar que los reclamos queden en manos judiciales.

PÁG. 2

DACHARY:

## "NO SOLICITARON AUDIENCIA"



El secretario de Malvinas de Tierra del Fuego confirmó la llegada del general Alvin Holsey, pero descartó un encuentro oficial, en línea con la postura crítica hacia la política de defensa del gobierno nacional y las tensiones históricas con Washington.

PÁG. 5

CONCEJAL VLADIMIR ESPECHE

# “SI LAS REGLAS NO SIRVEN, HAY QUE REFORMULARLAS AHORA”

El edil del Movimiento Popular Fueguino advirtió que las regulaciones tardías en plataformas de transporte perjudican a trabajadores y usuarios. Planteó consensos urgentes para evitar que los reclamos queden en manos judiciales.

La necesidad de actualizar las normativas que regulan las plataformas digitales y el transporte público en Ushuaia es una prioridad que no admite más demoras. Así lo expresó Vladimir Espeche, concejal del Movimiento Popular Fueguino, en diálogo con FM Master's, donde subrayó que las regulaciones

obsoletas o mal diseñadas deben corregirse de inmediato para no agravar los problemas del sector.

“Hay un sector del transporte en general que requiere hacer mucho tiempo muchas reformas: adecuar, reducir costos, agilizar”, señaló Espeche. “Hoy es un sector afectado económicamente, como también los consumidores, que reclaman a diario por un servicio ineficiente”.

El edil detalló que actualmente hay cuatro proyectos en discusión en el Concejo Deliberante, pero insistió en que lo crucial es “analizar todo y sacar un solo proyecto en conjunto”, en lugar de multiplicar iniciativas dispersas.

El concejal enfatizó que el diálogo con los actores involucrados -remiseros, taxistas, cooperativas y trabajadores de plataformas- es clave para evitar normas desacertadas. “Si dictamos una norma y esa norma no refleja la realidad o hay que modificarla, tenemos que accionar rápido”, afirmó. “No podemos mirar a otro lado como se hizo con las plataformas más de dos años, porque no lo tiene que resolver la justicia; lo tiene que resolver la política. Para eso nos eligieron”.

Espeche admitió que los tiempos

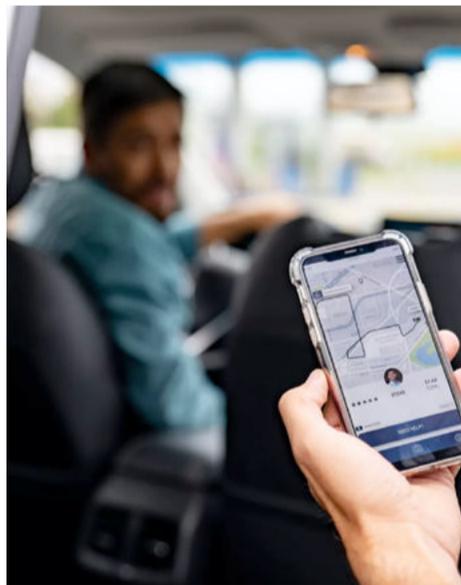
**“HAY UN SECTOR DEL TRANSPORTE EN GENERAL QUE REQUIERE HACER MUCHO TIEMPO MUCHAS REFORMAS: ADECUAR, REDUCIR COSTOS, AGILIZAR”, SEÑALÓ ESPECHE**



políticos suelen chocar con la urgencia de la gente. Relató el caso de un proyecto suyo que, tras avanzar en comisión, fue cuestionado en audiencia pública por posibles afectaciones a pequeños comercios. “Al escuchar los reclamos, decidí pedir que vuelva a comisión para ajustarlo”, explicó. “Lo mismo aplica al transporte: si una

norma perjudica, hay que cambiarla sin burocracia”.

Criticó además la lentitud en abordar problemas estructurales. “La comunidad pide que dejemos de lado mezquindades partidarias y resolvamos lo que se necesita a diario”, sostuvo. Y cerró con un llamado a priorizar soluciones reales: “El vecino no puede esperar; si las reglas no sirven, hay que reformularlas ahora”.



**ESPECHE ADMITIÓ QUE LOS TIEMPOS POLÍTICOS SUELEN CHOCAR CON LA URGENCIA DE LA GENTE. RELATÓ EL CASO DE UN PROYECTO SUYO QUE, TRAS AVANZAR EN COMISIÓN, FUE CUESTIONADO EN AUDIENCIA PÚBLICA POR POSIBLES AFECTACIONES A PEQUEÑOS COMERCIOS.**

**SI TOMÁS, NO MANEJES**  
**#AlcoholCeroalVolante**

**cauca**  
BOMBONES & CHOCOLATES

02901531153  
@caucaushuaia

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección Ejecutiva:**  
Catalina María Löffler  
**Dirección de Prensa y Redacción:**  
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
@TiempoFueguino

USHUAIA

# EL INTENDENTE WALTER VUOTO FIRMÓ COVENIO DE PROFESIONALIZACIÓN JUNTO A LA JUEZA CRISTIANO

El municipio de Ushuaia firmó un convenio de profesionalización junto a la Jueza Edith Cristiano, que actualmente es Directora de la Diplomatura Integral de Derechos Fundamentales, de la Universidad de Kennedy.

El convenio fue firmado por el Intendente Municipal Walter Vuoto, la Dra. Edith Cristiano, representante de la Asociación Civil Universidad J. Kennedy en carácter de directora de la Diplomatura Integral en Derechos Fundamentales y la Dra. Paula Sardegna, Decana de la Facultad de Cs. Jurídicas de la Universidad Argentina J. Kennedy.

La Diplomatura, que se cursará entre los meses de abril y octubre mediante una modalidad híbrida, ofrece un enfoque interdisciplinario que abarca el Derecho Constitucional, Administrativo, Ambiental, Penal y Procesal Penal, y de Familia, incluyendo normativa, doctrina y jurisprudencia específica de la provincia de Tierra del Fuego.

Desde la Universidad Argentina J. Kennedy se destacó que la propuesta busca capacitar a los participantes en la comprensión y aplicación efectiva de los derechos fundamentales y sus garantías, promoviendo un análisis crítico y fomentando la formulación de propuestas innovadoras en diversos ámbitos jurídicos.



De la apertura llevada adelante en la Sala de Audiencias "Elena Rubio de Mingorance" situada en el Superior Tribunal de Justicia, participó el Coordinador de la carrera, Dr. Sergio Alberto Pepe, el secretario de Gobierno Municipal Dr. César Molina, la subse-

cretaria de Gestión Integral del Recurso Humano Municipal, Tec. Gabriela Borre y la directora de Desarrollo del Talento Humano Municipal Tec. Ma. Fernanda Chinicola.

Allí, explicaron que esta acción se suscribe con en el objetivo de jerar-

quizar el empleo público, garantizando el acceso a oportunidades de formación académica de calidad sin necesidad de trasladarse fuera de la ciudad, y contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública en beneficio de toda la comunidad.



## Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los **horarios y días de recolección.**



Sacá la basura en **bolsas de residuos.**



Mantené tu **cesto en buen estado.**



No dejes **residuos fuera del contenedor.**



No dejes las **bolsas al alcance de los perros.**



Utilizá los **cestos, no arrojes residuos en la vía pública.**



Mantené tu **vereda libre de hielo y nieve.**



Recordá no sacar más de **1 m<sup>3</sup> de residuos voluminosos por frente.**



VON DER THUSEN

## HAY QUE INSISTIR CON LAS GUARDIAS VETERINARIAS



El Legislador Raúl Von Der Thusen volvió a remarcar la necesidad de que se cumpla con la Ordenanza Municipal N° 4552 que crea el "Sistema de Guardias Veterinarias", aprobada en 2022 por el Concejo Deliberante de Río Grande y que fue presentada justamente por el actual parlamentario provincial.

Von Der Thusen expresó que "nosotros venimos insistiendo con este tema desde hace casi 10 años, cuando en 2016, durante mi primera gestión como Concejal, presentamos este proyecto que fue muy discutido y hasta el día de hoy no se logró contar con la palabra del Colegio de Veterinarios de Tierra del Fuego, uno de los actores fundamentales para el funcionamiento de esta norma".

En este sentido, remarcó que "después de años de trabajo, en la última Sesión Ordinaria del año 2022, se logró aprobar la ansiada Ordenanza de turnos de Guardias Veterinarias. Como siempre dijimos, el acceso a la salud en casos de emergencia es un derecho de las mascotas y con esta ordenanza venimos a garantizar que

el mismo sea cumplido".

Recordó que "en reiteradas oportunidades invitamos a los profesionales veterinarios. En la última Reunión de Comisión enviamos una nota dirigida al Colegio de Veterinarios de la provincia para que se hagan presentes en el debate pero tampoco asistieron. Hubiera sido muy enriquecedor que participen, den su punto de vista y que presenten alguna propuesta alternativa".

"Si bien contamos con una Ordenanza ejemplar en nuestra ciudad, lamentablemente registramos que todas las veterinarias no están cumpliendo con la normativa como debería suceder", reclamó el Legislador.

Finalmente, ratificó que "vamos a seguir insistiendo y haciendo las averiguaciones necesarias junto a la Concejal Florencia Vargas para que este tema vuelva a estar en agenda porque, con justa razón, es al día de hoy que los vecinos siguen escribiendo y reclamando la puesta en marcha del sistema de Guardias Veterinarias", concluyó.

GRUPO EMPRESARIAL

## TRANSFORMACIÓN DE TOLHUIN CON INVERSIONES CLAVE Y VISIÓN TURÍSTICA



El empresario fueguino detalló el ambicioso proyecto de reconversión de la ex fábrica de dulces en un espacio gastronómico y anunció planes hoteleros, destacando el trabajo público-privado y el potencial de la "ciudad del corazón".

En medio del crecimiento sostenido que experimenta Tolhuin, Oscar Rubinos, representante del Grupo Albatros, avanza con una inversión emblemática: la recuperación del abandonado edificio de la antigua fábrica de dulces, ubicado en la cabecera del lago Fagnano. "Estaba realmente muy mal el edificio, casi a nuevo hubo que hacerlo y ampliarlo", explicó Rubinos en diálogo con FM Master's, subrayando el compromiso privado en un proyecto que demandó superar obstáculos como la falta de infraestructura cloacal. "Rápidamente el Intendente Harrington y el Gobierno resolvieron la situación. Eso deja a la zona en condiciones para otros emprendimientos", agradeció.

El espacio, que abrirá sus puertas en las vacaciones de invierno, contará con capacidad para 80 personas, una barra, living y batería de baños.

"La idea es que colectivos y autos de alquiler tengan una opción más", señaló Rubinos, enfatizando la articulación con operadores turísticos para integrar el lugar a los circuitos tradicionales. "Hay que mostrarlo, presentarlo. Que sea un punto más de paseo fuera de Ushuaia".

El empresario no ocultó su optimismo por el futuro de Tolhuin, citando el desarrollo de las termas y otros proyectos como motores para extender la estadía de los visitantes. "Ir jerarquizando servicios es clave. Nosotros apostamos a largo plazo: ya evaluamos construir un hotel en la cabecera del lago", reveló, destacando el rol del Estado en la promoción. "Angelo (Fagnani, secretario de Turismo) y Harrington están en todas las ferias. Eso genera confianza".

Rubinos también ponderó el impacto comunitario: "La recepción fue increíble. Emilio, de la panadería, nos llama todos los días para ofrecer ayuda". Con la mira puesta en mayo para una presentación formal, cerró con un mensaje claro: "Queremos poner nuestro granito de arena. Tolhuin tiene un potencial único, y esto es sólo el inicio".

**DIESEL X 10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X 10



VISITA DE MILITAR DE EEUU A USHUAIA

# DACHARY: EL GOBERNADOR NO RECIBIRÁ AL JEFE DEL COMANDO SUR POR QUE “NO SOLICITARON AUDIENCIA”

El secretario de Malvinas de Tierra del Fuego confirmó la llegada del general Alvin Holsey, pero descartó un encuentro oficial, en línea con la postura crítica hacia la política de defensa del gobierno nacional y las tensiones históricas con Washington.

La visita del nuevo jefe del Comando Sur de Estados Unidos, el general Alvin Holsey, a Ushuaia, generó reacciones en el gobierno fueguino, que descartó cualquier recepción protocolar y reiteró su rechazo a la instalación de bases extranjeras en la provincia.

Andrés Dachary, secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, confirmó en diálogo con FM Master's que la embajada estadounidense notificó el viaje, pero sin solicitudes de audiencia con el gobernador Gustavo Melella o su gabinete: “No ha habido un pedido formal. Recordarán que el año pasado, con Laura Richardson, el Gobernador se movió a tener encuentros por distintas cuestiones”, señaló, en alusión a la entonces jefa del Comando Sur.

La postura de Tierra del Fuego se enmarca en tensiones acumuladas con Washington. Dachary recordó ejercicios militares conjuntos entre EE.UU. y el Reino Unido en 2023, que incluyeron “aviones británicos emplazados en Malvinas y un submarino nuclear, sin disculpas ni explicaciones”, lo que calificó como “una ruptura de la neutralidad declamada en la controversia soberana”. A ello sumó declaraciones de Richardson sobre “los recursos naturales de América Latina” como propiedad estadounidense: “Una mirada colonialista sin precedentes”, afirmó.

El funcionario vinculó la visita con el anuncio del presidente Javier Milei en 2023 de una “base militar conjunta” en Ushuaia, proyecto que Dachary tildó de “cesión de soberanía”. “Nin-



guna base de otro país puede estar en Tierra del Fuego. Ya padecemos Malvinas”, sostuvo, y criticó la falta de consulta al Congreso: “Si se discute, sería la primera vez que accederíamos voluntariamente a una base extranjera”. Sobre el itinerario de Holsey, admitió desconocer detalles: “Solo sabemos que visitará autoridades navales”.

La reticencia fueguina también apunta al radar de una empresa estadounidense, aprobado en 2022, pero cuestionado por el Ministerio de Defensa por “amenaza a la seguridad nacional”. Dachary denunció irregularidades en el proceso y acusó al gobierno nacional de “terciarizar la política exterior”, citando cambios

abruptos en posturas como el apoyo a Ucrania. “Cuando el laboratorio es tu provincia, no es bueno”, aunque aclaró que el rechazo no es antiestadounidense: “Hemos tenido agendas positivas, pero en soberanía y recursos somos inflexibles”.

Holsey, quien se reunirá con Javier

Milei en Buenos Aires, eligió Ushuaia como único destino del interior, algo que Dachary interpretó como señal del “interés estratégico de EE.UU. en el Atlántico Sur”. Sin embargo, remarcó Dachary: “Nuestra postura es clara. No acompañamos cesiones territoriales, vengan de quien vengan”.

**TERRASUR**  
— PROPIEDADES —

📞 2901481443

📷 TERRASUR.PROPIEDADES.USH

**Jet Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

📞 +54 9 11 2584-1305

## DEBATE LEGISLATIVO

# COTO “NO PODEMOS DARLE PLATA AL QUE CHOCÓ LA CALESITA”

El legislador de La Libertad Avanza, destacó como positiva las reuniones multisectoriales de OSEF pero cuestionó la falta de tratamiento en comisión de los 4 proyectos de ley y adelanto que no acompañara el del bloque de forja.

En una extensa entrevista en FM Master's, el legislador provincial Agustín Coto (La Libertad Avanza) expresó sus críticas hacia la gestión de OSEF y la falta de claridad del gobierno provincial en el tratamiento de la emergencia económica de la obra social. El debate se centró en las reuniones convocadas en la Legislatura, donde, según Coto, faltó voluntad política para abordar soluciones concretas.

El legislador Coto, cuestionó que pese a lo positivo de tener reuniones multisectoriales no hay prácticamente avances sobre el tratamiento de proyectos. Destacó que “el gobernador no quiere decir señores soy yo quien pide esta herramienta de gestión”

El legislador también cuestionó el proyecto de emergencia presentado por el oficialismo: “Yo te adelanto, por ejemplo, el proyecto del oficialismo, que es uno con los cuales se convocan todas estas reuniones, a mí no me cierra por ningún lado”. Añadió que la medida resulta contradicto-



ria tras cinco años de gestión: “Una emergencia, después de gobernar cinco años, es como raro también. Porque no es que sucedió algo en el medio que cambió las condiciones”.

Coto se refirió al estado de situación actual y explicó que si bien el es crítico respecto al manejo de los fondos no deja de ser una facultad del Gobernador, pero que no hay un discurso “coherente” en torno a la plata

y refirió “dicen que no hay guita, pero crean cargos todo el tiempo, y organismos. Todas cosas raras como el instituto de innovación energética y el hidrógeno.. y de las nieves eternas” ironizó.

Respecto a la falta de definición del gobierno, Coto ironizó sobre las declaraciones del ministro de Economía: “Si el ministro dice que no tiene ni idea del pensamiento del gobernador sobre la obra social de la provincia, que es de lo que estamos hablando hace un mes toda la provincia, yo le diría que se tomen un café”.

En cuanto a la viabilidad financiera, el legislador manifestó dudas: “Hay una emergencia de seguridad que asigna una cantidad de dinero para seguridad. Esa plata no está. El ministro de Economía sale y dice que no sabe si va a poder pagar el SAC. Después dijo que sí. Después dice que no tiene un mango”.

Finalmente, Agustín Coto insistió en la necesidad de un trabajo legislativo serio: “El tema es complejo, la situación de los empleados públicos es compleja, tenés casi el triple de beneficiarios de aportantes, tenés muy discutida la gestión en OSEF”.

## EN UN CONTEXTO CRÍTICO

## TIERRA DEL FUEGO: EL PESO DE UNA DEUDA HISTÓRICA Y LOS DESAFÍOS FISCALES

Con una deuda que consume el 33,7% de su PBI, la provincia enfrenta pagos millonarios en bonos y una drástica caída en coparticipación. Mientras el gobierno federal reduce transferencias, el ajuste fiscal tensiona su economía.

En un escenario marcado por la reducción de la coparticipación y el aumento de las obligaciones financieras, Tierra del Fuego enfrenta el desafío de gestionar una de las deudas públicas más elevadas del país en relación a su población. Los pagos trimestrales por bonos y los compromisos con organismos internacionales tensionan las ya mermadas arcas provinciales, en un año donde la recaudación cayó hasta un 78%.

La provincia arrastra un pasivo generado desde sus inicios, pero que se intensificó en los últimos años. Según datos oficiales, el 69% de su deuda corresponde a organismos internacionales, mientras que el 11% está vinculado al gobierno nacional. En 2018, el superávit fiscal fue mínimo (0,4%), una excepción en un historial dominado por el déficit. Sin embargo, la situación se agravó en 2024: la coparticipación federal

cayó un 10% en términos reales, y las transferencias no automáticas se desplomaron un 78,16% respecto al año anterior.

Uno de los factores clave es el pago de los bonos TFU 27 y TF 31, que suman compromisos por 200 millones de dólares. Solo el primero exige desembolsos trimestrales de 9 millones de dólares, una carga significativa para una economía provincial que representa apenas el 0,7% del PBI nacional. A esto se suma que el 33,7% del Producto Interno Bruto fueguino está comprometido con estas obligaciones.

El artículo 75, inciso 2 de la Constitución Nacional establece que el gobierno federal debe garantizar la coparticipación de impuestos con las provincias, salvo asignaciones específicas. Sin embargo, este marco legal no ha evitado el ajuste en las transferencias, profundizando la crisis fiscal fueguina. Mientras se debate una posible reforma tributaria, la provincia deberá navegar entre el cumplimiento de sus deudas y la preservación de servicios esenciales, en un contexto donde cada punto porcentual de recorte se traduce en menos recursos para su desarrollo.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#)/TANTESARACOSASRICAS

## ACOMPañAMIENTO INTEGRAL

# LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LANZA BECAS PARA ESTUDIANTES

El programa, que incluye espacios de estudio, apoyo psicopedagógico y orientación vocacional, está dirigido a jóvenes de 17 a 28 años. Las preinscripciones se extenderán por 10 días.

La Secretaría de Políticas Sociales y Sanitarias de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia presentó un renovado programa de becas para estudiantes terciarios y universitarios, que combina un estímulo económico de \$50.000 mensuales con un sistema de acompañamiento académico y psicosocial. Yanira Martínez, titular del área, detalló en diálogo con FM Master's que la iniciativa busca "llegar realmente a los estudiantes que necesitan este apoyo", en un contexto donde "el PROGRESAR está pagando \$35.000".

"Es un esfuerzo grande del municipio", afirmó Martínez, al destacar que la decisión del intendente Walter Vuoto fue "mejorar el programa de becas" existente. A diferencia de la edición anterior, este año se amplió el alcance: ya no se limitará a quienes cursen los últimos dos años de sus carreras, sino que podrán inscribirse también quienes estén iniciando sus estudios. "Pensamos en un contexto económico complejo y en incentivar a las juventudes", explicó la funcionaria.

Además del beneficio monetario, el plan incluye acceso a salas equipadas con internet en tres puntos de la ciudad (Kuanip, Los Morros y K&D), acompañamiento psicológico y psicopedagógico, orientación vocacional y charlas coordinadas con un equipo interdisciplinario. "No es solo el estímulo económico; es un programa integral", remarcó Martínez. Si bien los cupos para utilizar estos espacios priorizarán a los becarios, la Secretaría evalúa habilitar turnos para el resto de los estudiantes.

El proceso de selección incorpora una novedad: un jurado integrado por representantes del Concejo Deliberante, casas de estudio y profesionales de la Secretaría evaluará las postulaciones. Los requisitos incluyen tener entre 17 y 28 años, presentar certificado de regularidad y documentación personal. Las preinscripciones, disponibles en el perfil de Instagram de la Secretaría, permanecerán abiertas durante 10 días.

El programa también contempla a los jóvenes de Ushuaia que estudian en otras provincias, particularmente en Buenos Aires, donde la Delegación municipal mantiene contacto con unos 45 alumnos. Martínez adelantó que, según datos recabados en reuniones con el grupo de padres Volver a Casa, se actualizará el padrón de beneficiarios fuera de la provincia. "Está orientado a casos de mayor necesidad", aclaró.

La funcionaria mencionó que, según los perfiles de los inscriptos, se podrán generar articulaciones con otras áreas, como pasantías en turismo social para quienes cursen carreras afines. "Seguramente se abrirán nuevos programas a partir de esto", anticipó.



"ES UNA BURLA"

# DOCENTE LLEVA MÁS DE UN AÑO DE ESPERA PARA ACCEDER A SU JUBILACIÓN

José González, profesor con 28 años de servicio, denunció demoras injustificadas en la Caja Provincial. Su trámite, iniciado en abril de 2024, sigue estancado en trámites burocráticos con plazos que extenderían la espera a casi tres años.

La frustración de José González, docente del CENS 15 en Tierra del Fuego, refleja un problema sistémico que afecta a numerosos educadores de la provincia. Con 28 años de antigüedad y 56 años de edad, González inició su trámite de jubilación el 24 de abril de 2024, confiando en que, según le informaron, el proceso concluiría en "6 o 7 meses". Sin embargo, un año y cinco días después, su expediente permanece estancado en laberintos administrativos.

"Me dicen que mi expediente está en Asuntos Jurídicos, donde la demora es de cuatro meses. Luego pasará a Secretaría, con un mes y medio más de espera, después a la firma del director por otro mes, y finalmente otro mes más de notificaciones. En total, serán casi dos años solo dentro de la Caja", detalló González durante una entrevista en FM Master's. La situación se agrava al sumar los seis meses que invirtió en preparar la carpeta con requisitos, lo que extendería el proceso a casi tres años.

El docente cuestionó la falta de recursos humanos: "En Asuntos Jurídicos hay una sola persona con firma para resolver los expedientes. Hoy están revisando los de enero; el mío, in-



gresado en abril, esperará hasta agosto". Aunque reconoció el apoyo de la vocal Patricia Blanco y la delegada gremial Norma, González señaló que el problema radica en "la estructura de funcionamiento de la Caja Provincial".

La reforma impulsada por el gobierno de Gustavo Melella, que restituyó beneficios jubilatorios a los docentes,

contrasta con la realidad. "La ley permite jubilarse con 25 años de servicio y 50 años de edad, pero nadie lo logra en esos términos. Terminamos con 30 años de aportes y casi 60 años", afirmó. Para González, la demora no es casual: "Hay una decisión política de retrasar, porque económicamente pagar a un jubilado y su reemplazo es oneroso".

Mientras su vida personal -incluyendo planes de trasladarse a Bahía Blanca- queda en suspenso, González se suma a una lista creciente de docentes atrapados en la burocracia. "Es una burla", resumió. Su caso expone una crisis que, según advierte, podría extenderse a cientos más si no se agilizan los procesos y se destinan más recursos a las áreas clave de la Caja.

## JUDICIALES

### COMENZÓ JUICIO POR VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL IMPUTADO PIDIÓ PERDÓN POR LA AGRESIÓN A SU PAREJA

Comenzó en los tribunales de Campamento YPF el juicio oral y público a Claudio Alejandro Ayala de 38 años, detenido desde el 30 de septiembre pasado, luego de violar reiteradamente la prohibición de acercamiento a su pareja.

La fiscal acusó a Ayala de tener una prohibición de acercamiento tras un episodio de violencia de julio del año pasado, que el imputado violó el 29 y el 30 de septiembre siguientes, en un lapso de pocas horas.

Ayala fue denunciado por la mujer por disturbios en su domicilio el 29 de septiembre, fue detenido y dejado en libertad a las pocas horas, tras lo cual volvió al mismo domicilio donde la agredió a golpes y sustrajo un celular.

Allí quedó finalmente detenido hasta la realización de este juicio en el que la fiscalía acusa de los delitos de "lesiones agravadas en contexto de Violencia de Género", "violación de domicilio", "desobediencia" y "robo".

Ayala accedió a declarar y refirió haber estado consciente de la prohibición de acercamiento pero que la misma vencía el 24 de agosto, una versión que no aparece en ningún papel oficial o notificación alguna y que el imputado no supo bien justificar. La única notificación que consta en la causa dice que la prohibición es "hasta nueva orden".

Señaló que volvió a la vivienda luego de vencido ese plazo por pedido de la víctima y desconoció hechos de violencia el 29 de septiembre en



su primer detención, reconociendo que al día siguiente tras ser liberado, si agredió a la mujer, por lo que pidió perdón. Manifestó que la agresión fue por que encontró mensajes en su celular con otra persona.

En cuanto a la sustracción del celular, refirió que el aparato era suyo, aunque era de uso común entre la pareja ya que la mujer tenía cuentas en el teléfono.

Finalmente se proyectó la testimonial de la víctima quien dio cuenta en una extensa alocución de las agresiones sufridas desde el mes de julio de 2024 en adelante y que mantuvo una relación de 5 años con el imputado.

El tribunal pasó a un cuarto intermedio hasta el martes, ocasión en la que declarará una amiga de la víctima y luego serán los alegatos.

# DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
www.tiendadiggitt.com.ar



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF

RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO PARTICIPÓ EN EL IV CONGRESO “POLÍTICAS DE IGUALDAD - ESTADO PRESENTE”

En representación del Municipio de Río Grande, el 24 y 25 de Abril, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, estuvo presente en esta propuesta impulsada por el Gobierno de Provincia de Buenos Aires en la Universidad Nacional de Lujan. El evento tuvo como fines: consolidar el vínculo institucional con referentes de esa provincia y del resto del país para intercambiar las diversas experiencias e iniciativas que se están desarrollando en el Municipio.

Durante la primera jornada, Ybars mantuvo un intercambio con la ministra de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, Estela Díaz. Posteriormente, la funcionaria riograndense expuso las líneas de acción municipales en el Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual con los Municipios.

Durante el segundo día, la Secretaria participó del 4° Encuentro de la Red Federal de “Feminismos en red: la provincia de Buenos Aires dialoga con el país y la Patria Grande” organizado por CLACSO y Provincia de Buenos Aires. El mismo fue encabezado por la ministra Estela Díaz y la reconocida socióloga Dora Barrancos.

Este espacio, a su vez, propició el intercambio con autoridades provinciales como Karen Navarro, secretaria de Mujer y Diversidad de La Rioja; Itatí Carrique, secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidad de Salta, entre otras referentes nacionales y locales, en pos de continuar fortaleciendo las políticas de igualdad.

En referencia a estas instancias, Ivana Ybars destacó que “estos encuentros son de gran importancia para la gestión del Intendente Martín Perez, ya que nos permiten continuar construyendo políticas públicas transformadoras desde abajo hacia arriba y desde las periferias hacia el centro, en espacios de reflexión propositivos y sobre todo colectivos”.

La funcionaria también estuvo acompañada por la Lic. Daiana Ca-



rrizo -coordinadora psicosocial de la Defensoría Municipal- y Fany Araujo -integrante del Observatorio-, quienes en mesas de trabajo presentaron las temáticas “Aportes para el Abordaje Interdisciplinario de las Violencias de Género, desde

una mirada sureña” como así también “Experiencias e implementación del Observatorio de las Violencias

y Desigualdades por Motivos de Género del Municipio de Río Grande, Tierra del Fuego, AelIAS. Período 2022-2024”.

Por qué no tenés  
que tomar alcohol  
cuando manejas

Ni “un poquito”,  
ni “un vasito”,  
ni “mojarte los labios”...



ESILDA SEIDAN, LICENCIADA EN FONOAUDIOLÓGIA

# EXPLICAN CLAVES DEL NEURODESARROLLO Y SU IMPACTO EN LA INFANCIA

La profesional en Fonoaudiología detalló cuáles son los trastornos más comunes, la importancia de la detección temprana y el rol de las familias en el proceso de estimulación.

El neurodesarrollo es un proceso fundamental en la formación de las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de una persona. Según la licenciada en Fonoaudiología Esilda Seidan, “es el desarrollo neuronal, en donde la persona va adquiriendo diferentes características dependiendo de la edad cronológica que va teniendo”. Sin embargo, advierte que “hay mucha desinformación” sobre el tema y que, cuando existe un trastorno, “es porque hay algo dentro de ese desarrollo que no se dio de una forma esperable”.

Entre los trastornos más conocidos, Seidan menciona el autismo (TEA) y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), aunque aclara que, según el DSM-5 -manual científico de referencia-, existen seis categorías principales.

La especialista enfatiza que la detección temprana, especialmente antes de los cinco años, es crucial debido a la plasticidad cerebral. “El cerebro es plástico. Plástico quiere decir que tenemos la capacidad de aprender hasta 90, 95 años. Pero donde más rápido van a aprender los chicos es hasta los cinco años”. Para ilustrarlo, utiliza una



metáfora: “En ese tiempo, el cerebro de los niños es como una esponjita, que absorbe al toque toda la informa-

ción que uno le brinda”.

En cuanto a las señales de alerta, Seidan recomienda observar la interacción durante el juego. “Si te mira a los ojos cuando habla, si señala, es decir, que apunta con el dedo”. También menciona el juego simbólico como indicador: “Si un nene está

jugando con un autito y lo hace rodar como corresponde, no es que por ahí lo golpea contra la pared porque le gusta el ruido que hace”.

En relación con el sobrediagnóstico, la fonoaudióloga advierte que “hay mucha información y por ahí no sabes de dónde viene”. Aconseja a los padres consultar con profesionales ante dudas persistentes: “Si lo llamé a mi hijo tres veces y no me respondió, y me llama la atención porque no lo hace una vez, sino que lo hace siempre, voy y consulto”.

Respecto al impacto de las redes sociales, Seidan reconoce que son un “arma de doble filo”. Aunque facilitan el acceso a la información, también generan confusión: “Hay muchas opiniones que se contradicen”. Además, critica el uso excesivo de pantallas en niños pequeños: “En el mundo ideal, estaría buenísimo pantalla cero hasta los tres años”.

Finalmente, sobre el manejo post diagnóstico, destaca la importancia del trabajo interdisciplinario. “Hay muchas terapias que ayudan a que los niños, más allá del diagnóstico, tengan una mejor evolución”, como fonoaudiología, psicología y terapia ocupacional. También recalca la necesidad de acompañamiento en las escuelas: “Las parejas pedagógicas ayudan un montón a alivianarle la tarea al docente”.

## FUTSAL

### LOS CANDIDATOS NO DAN EL BRAZO A TORCER

Se jugó la fecha número 4 del Futsal AFA en el norte de la isla, donde continúa imperando la lógica, al menos para los máximos candidatos.

En la Zona A, Camioneros sigue su camino victorioso, y tras dos goleadas consecutivas, en esta ocasión el juvenil equipo de Los Troncos que comanda Ale Rolando no le hizo las cosas fáciles, más allá del 7 a 4 final en favor del verde.

Escuela Argentina volvió a ganar con contundencia 6 a 1 ante Arsenal, llegó a 6 puntos y espera completar su partido de la tercera fecha ante Italiano. En caso de mantener el resultado se acomodaría como escolta en su zona.

Estrella Austral, siempre de muchos goles en sus partidos, ganó 8 a 5 frente al recién ascendido HVJ, que a de a poco busca mejorar su versión en la máxima divisional.

Por último, uno de los animadores de la pasada temporada, Defensores del Sur, volvió a la senda victoriosa con un cómodo 10 a 4 ante Italiano que no levanta cabeza y continúa en el fondo de

la tabla.

La Zona B sigue comandada por Luz y Fuerza, el conjunto que dirige el recientemente técnico de la selección de Río Grande, Leo Villafañe, goleó por 6 a 0 Metalúrgico, que estuvo bien durante los primeros minutos de juego, pero tras la expulsión de su arquero y referente Coki Chávez no pudo mantener lo que venía haciendo.

San Isidro sigue muy de cerca al eléctrico. Luego de caer ante Rosario, rápidamente se recuperó con un triunfo jugando muy bien ante Deportivo Río Grande, que no pudo repetir su buena actuación ante ADEFU.

Justamente el naranja volvió a ganar, propinándole otro cachetazo a Deportivo Frías por 7 a 4 que no logra salir de la parte baja de la tabla.

Por último, Rosario al igual que el tacherero sigue de cerca al líder luego de ganarle 4 a 2 a San Francisco.

Quedan solo tres fechas y de a poco se van armando las llaves de cara a una segunda ronda que promete ser apasionante en la 40x20.

## PROMO Spot!

### Desayunos y meriendas

1 café chico + 2 medialunas	<b>\$6000</b>
1 café grande + 2 medialunas	<b>\$7500</b>
Café Recarga ch. + 2 medialunas	<b>\$5500</b>
Café chico + tostado	<b>\$11000</b>
Café grande + tostado	<b>\$12500</b>
Café Recarga ch. + tostado	<b>\$12000</b>
Café Recarga gde. + tostado	<b>\$14500</b>

AXION energy

## PROVINCIAL

# SE OFICIALIZÓ TIERRA DEL FUEGO 2025 COMO SEDE DE LOS 32° JUEGOS BINACIONALES DE LA ARAUCANÍA

Se concretó este lunes en la ciudad de Valdivia, Chile, en el marco de la II Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de los Juegos. Los Juegos Binacionales de la Araucanía se llevarán a cabo del 13 al 19 de octubre próximo en nuestra provincia.

En representación del Gobierno de la Provincia participó el secretario de Deportes Matías Runín y la subsecretaria de planeamiento Erica Briceño.

Luego de 14 años Tierra del Fuego vuelve a ser sede de los Juegos Binacionales de la Araucanía, con competencias deportivas en las subse-des Ushuaia, Tolhuin, Río Grande, además de Río Gallegos y Comodoro Rivadavia que albergarán las pruebas de natación y atletismo respectivamente.

El Secretario de Deportes de Tierra del Fuego, Matías Runín destacó la importancia de que se realicen los Juegos Binacionales en nuestra provincia. “Es un orgullo y tenemos un arduo trabajo de logística y organización para que se desarrollen de la mejor manera posible. Esta semana que pasó concretamos los Juegos Patagónicos y quedó demostrado el gran compromiso que tiene esta gestión con el deporte, principalmente el acompañamiento a los deportistas”, dijo.

“Tendremos por delante reuniones con varios temas a tratar, como por ejemplo confirmar cuáles van a ser las sedes, los recintos deportivos y el cronograma de competencias de todas las delegaciones que van a estar presentes en nuestra provincia”, agregó Runín.

En otro orden, adelantó que “tenemos definido que en Río Grande y Ushuaia estará el vóley femenino y masculino, básquet femenino y masculino, fútbol femenino y masculino y el judo en ambas ramas será en Tolhuin al igual que ciclismo”. Además, precisó que “en esta oportunidad vamos a tener la colaboración de Comodoro Rivadavia (Chubut) donde se realizará el atletismo y también del Club Hispanoamericano, en la ciudad de Río Gallegos (Santa Cruz) donde realizaremos la Natación también en ambas ramas”.

Asimismo, el Secretario de Deportes comentó que “serán cerca de siete recintos deportivos acondicionados en cada una de las ciudades de nuestra provincia, más los espacios al aire libre como la cancha de CAEF, la cancha “Hugo Lumbreras” en Ushuaia y en Río Grande la cancha del Club San Martín”.

Finalmente, Runín explicó que durante el encuentro “se hizo el lanzamiento oficial de los Juegos Binacionales de la Araucanía 2026 que será en la zona de Los Ríos (Chile) con la novedad de que se realizará con una semana de diferencia Para Araucanía y Araucanía”.

Cabe destacar que en la II Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de los Juegos, por la mañana se realizó el encuentro de los dirigentes y representantes de las distintas provincias argentinas y regiones del sur de Chile, mientras que por la



tarde se llevó a cabo la exposición de los fueguinos, en donde el Secretario Matías Runín brindó unas palabras a los presentes y luego la

Subsecretaria Erica Briceño dio más precisiones sobre las sedes y recintos de competencias de los Juegos. Además, el referente del ciclismo,

Marcelo Ruiz, también se dirigió a los invitados brindando más datos puntuales sobre las cuatro pruebas diagramadas para la disciplina.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

TOLHUIN

# ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA Y MUCHO DEPORTE

El pasado fin de semana, el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Deportes, acompañó y organizó distintas actividades deportivas que contaron con la participación de las escuelas municipales y una gran convocatoria de la comunidad.

En el marco de la segunda fecha de la Liga de Newcom, el equipo municipal "Hain" representó a Tolhuin con dos categorías: el sábado compitió la categoría +50 y el domingo lo hizo la categoría +60. El torneo reunió a equipos de toda la provincia, incluyendo Fuego, IMD, Los Cauquenes, Pioneros, Fénix, HDP y Cuervos, fortaleciendo el vínculo entre jugadores y promoviendo esta disciplina que crece día a día.

Además, se llevó a cabo un encuentro amistoso de hockey provincial organizado en Tolhuin. Con la participación de categorías M30 y Mamis en formación, el evento reunió a equipos de Ushuaia y Río Grande, como Las Águilas, Camioneros, Club Colegio del Sur y Hay Vida en Jesús, además de la categoría intermedia del club local TRC. La Escuela Municipal de Hockey de Tolhuin también tuvo una destacada participación. El encuentro se vivió con tribunas colmadas y un excelente clima deportivo, donde se pusieron en juego no sólo las habilidades técnicas sino también los valores del deporte en equipo.

Desde la Dirección de Deportes agradecieron a todos los equipos participantes y a la comunidad por acompañar y alentar en cada evento, contribuyendo a consolidar una propuesta deportiva inclusiva, federal y comunitaria.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

imcofue

**SUPER SALE VANITORYS**

¡¡¡ofertas de calidad a las mejores precios!!!  
Furgón o Micro para casa sin interés

VER OFERTAS

Pagá en cuotas  
Ver condiciones

Retirá gratis  
Ver condiciones

Envíos a domicilio  
Ver condiciones

Comprá sin moverte  
Ver beneficios

## LICENCIA DE CONDUCIR

# VENCIMIENTO Y DIGITAL: CÓMO SE COBRARÁN LAS MULTAS DE TRÁNSITO IMPAGAS

La transformación al formato virtual todavía genera dudas en los conductores, especialmente porque ya no es exigible el libre deuda de infracciones para vender un vehículo



Dentro de las modificaciones que el Gobierno implementó en el funcionamiento de los Registros del Automotor, una de las que más confusión generó en los usuarios es la que permite transferir un automóvil o motocicleta usados sin tener la obligación de cancelar deudas de infracciones de tránsito.

Desde que se implementó esta medida, en 2024, hasta hace un mes, el hecho de que no fuera obligatorio pagar las multas para poder vender un vehículo sólo dejó de ser un obstáculo para la operación entre particulares. Sin embargo, la deuda no queda cancelada con la transferencia y sigue quedando como pendiente de pago a nombre del infractor original. No cancelarla era un impedimento para poder renovar su licencia de conducir.

En la reciente reforma de la Ley Nacional de Tránsito 24.449, publicada en el decreto 196/2025 del pasado 18 de marzo, la Licencia Nacional de Conducir cambió su condición ya que ahora es digital y no tiene vencimiento, sino sólo una actualización del estado psicofísico que se realiza según la edad del titular.

Esta actualización de datos se deberá hacer cada 5 años para las personas entre 17 y 65 años de edad, cada 3 años para las personas entre 65 y 70 años de edad, y todos los años para los conductores de más de 70 años de edad. Sin embargo, en cualquiera de los casos, las infracciones de tránsito quedaron en una zona muy confusa para los usuarios.

“Al renovarse el estado psicofísico, lo que se está haciendo es una renovación del estado de la licencia habilitante, ya que se están modificando/actualizando los datos registrados de cada conductor. En esa instancia, si hubiera infracciones de tránsito

impagas, el trámite no podrá completarse del mismo modo que ocurría anteriormente con las licencias físicas. El único cambio es el hecho de ser digitales”, explicaron desde el Gobierno.

“Como siempre se hace hincapié al hablar de estos temas, es importante recordar que las jurisdicciones, tanto provinciales como municipales, tienen la potestad de implementar su propia política en materia de tránsito y pueden adherir o no a la ley nacional. De modo tal que, lo que se haya modificado a nivel nacional, no necesariamente se puede aplicar en todo el país”, explicó el Fabián Pons, experto en Seguridad Vial y titular del Observatorio Vial Latinoamericano (Ovilam).

Si el infractor no pagara las infracciones de tránsito, estas tienen una fecha de caducidad. Según estipula la ley de Tránsito, las faltas pueden ser leves o graves. Las infracciones leves tienen 2 años de vigencia antes de caducar, en cambio, las infracciones graves se mantienen vigentes por 5 años. Esto se amplió para llevar esa vigencia más allá de la fecha de renovación de la Licencia, de modo de poder exigir el pago de las multas para poder hacerlo.

Por otro lado, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), actualizó el pasado 23 de abril la nueva lista de faltas graves a las normas de tránsito. La disposición 91/2025 establece cuáles son las infracciones graves de acuerdo al siguiente detalle:

- Conducción en estado de intoxicación alcohólica, estupefacientes u otra sustancia que disminuya las condiciones psicofísicas normales.
- Exceso de los límites de velocidad máxima permitida.
- Conducción sin respetar la señali-

zación de los semáforos.

- Conducción utilizando celulares.
- Conducción sin llevar puesto el cinturón de seguridad, o casco reglamentario en caso de motos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la gestión anterior había llevado tanto las infracciones leves como las graves hasta los 5 años de vigencia, pero la justicia revocó esa decisión administrativa por consi-

derar que igualaba una falta leve con una grave. De ese modo, también en CABA la caducidad de las primeras es a los 2 años, como en la nacional.

Las otras provincias que tiene el mismo esquema son Buenos Aires, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. En tanto que Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Negro, Salta y San Luis tienen las infracciones con caducidad a los 5 años.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

NATURALMENTE  
**TOLHUIN**

Municipio de  
**TOLHUIN**  
Tierra del Fuego

## PROVINCIA

# HABILITAN NUEVA HERRAMIENTA PARA REGISTRAR EVENTOS DE MORDEDURAS A CAUSA DE PERROS Y GATOS

El Ministerio de Producción y Ambiente confirmó la incorporación de un nuevo dispositivo que permitirá a la comunidad registrar -mediante código QR- cuando una persona es mordida por perros y gatos. Los códigos están disponibles en carteleras de clínicas, hospitales y centros de salud de toda la provincia.

La iniciativa se enmarca en el Programa de Manejo de Poblaciones de Perros, creado por la Ley Provincial N° 1146, y que tiene como objetivo visibilizar y dimensionar la problemática de la convivencia con animales

domésticos y de vida libre, así como recolectar información concreta sobre la presencia de animales sueltos en las ciudades y sus impactos.

En ese sentido, la directora general de Biodiversidad y Conserva-

ción, María Luisa Carranza, aclaró que “no se trata de una denuncia, ya que la misma debe hacerse como siempre en sede policial” explicando que “esta encuesta en particular, tiene como fin recolectar información precisa y actualizada que nos servirá para la toma de decisiones y mejorar las políticas públicas vinculadas a la tenencia responsable”.

“Invitamos a la comunidad a participar activamente, informando sobre estos episodios de mordeduras o lesiones a través del código QR, y a formar parte de este compromiso colectivo para abordar esta problemática”, sostuvo Carranza.

Asimismo, desde el Ministerio de Salud destacaron que esta herramienta, desarrollada en conjunto con el CADIC-CONICET, permite registrar casos que muchas veces no se reportan oficialmente.

El reporte de mordeduras permitirá tener información de todos aquellos eventos que por algún motivo no se registran en la atención del paciente y puede derivarse de la presencia de animales sueltos en la provincia.

Para acceder a mayor información sobre el Programa, se puede ingresar a <https://prodyambiente.tierradel-fuego.gov.ar/programa-de-manejo-de-poblaciones-de-perros>



## USHUAIA

## SE ENCUENTRAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES AL TALLER DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL “CREANDO FUTURO”



Seguimos cuidando a nuestros vecinos y vecinas

### Nuevo Centro de Salud Municipal

## Creando Futuro

### Taller de Orientación Vocacional y Ocupacional



A cargo de: Lic. Ayelen Inostroza  
Destinado a jóvenes de 17 a 20 años

Inscripciones vía mail [juventudes.ushuaia@gmail.com](mailto:juventudes.ushuaia@gmail.com) o QR hasta el 5 de mayo

📅 Lunes y jueves  
🕒 16:30 a 18 hs  
📍 Punto Digital- Kuanip N° 2089



La Coordinación de Juventudes de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia informa a vecinos y vecinas que se encuentran abiertas las inscripciones al Taller de Orientación Vocacional y Ocupacional “Creando Futuro”.

El mismo está destinado a jóvenes de 17 a 20 años que se encuentran finalizando sus estudios secundarios y tiene por objetivo brindar herramientas para la elección de su futuro educativo y/o laboral. Dicho espacio se llevará adelante en el Punto Digital en Kuanip N° 2069 los días lunes y jueves de 16:30 a 18:00 horas, es-

tando a cargo de la lic. Ayelen Inostroza. Quiénes deseen participar, podrán inscribirse vía QR o al mail [juventudes.ushuaia@gmail.com](mailto:juventudes.ushuaia@gmail.com)

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, explicó que “este dispositivo es parte del acompañamiento integral que la gestión del intendente Walter Vuoto pone a disposición de las juventudes, buscando guiarlos y acompañarlos en el proceso de planificación de su futuro”.

“Este taller acerca diversas herramientas y cuenta con profesionales interdisciplinarios, pensando en alternativas adaptadas a la realidad de cada familia” concluyó Monzón.

¡Atención gratuita!

Turnos y consultas de lunes a viernes de 8 a 18 hs. en:

📍 [caps.ushuaia.gov.ar](https://caps.ushuaia.gov.ar) 📞 +54 9 (2901) 582517

📍 12 de Octubre N°951

## RIO GRANDE

## EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ EL EGRESO DE 55 MARINEROS DE LA TROPA VOLUNTARIA EN RÍO GRANDE



Durante la ceremonia se recibieron 51 marineros de Tropa Voluntaria y 4 Técnicos que serán parte del Batallón de Infantería de Marina N°5. El acto fue presidido por el Comandante de la Brigada de Infantería de Marina Austral, Capitán de Navío IM, Alfredo Banegas. En representación del Municipio de Río Grande estuvo presente el secretario de Gobierno, Gastón Díaz.

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz y autoridades militares entregaron un reconocimiento por su desempeño a Bianca Camila Castilla y al marinero Gastón Ezequiel Aldaves.

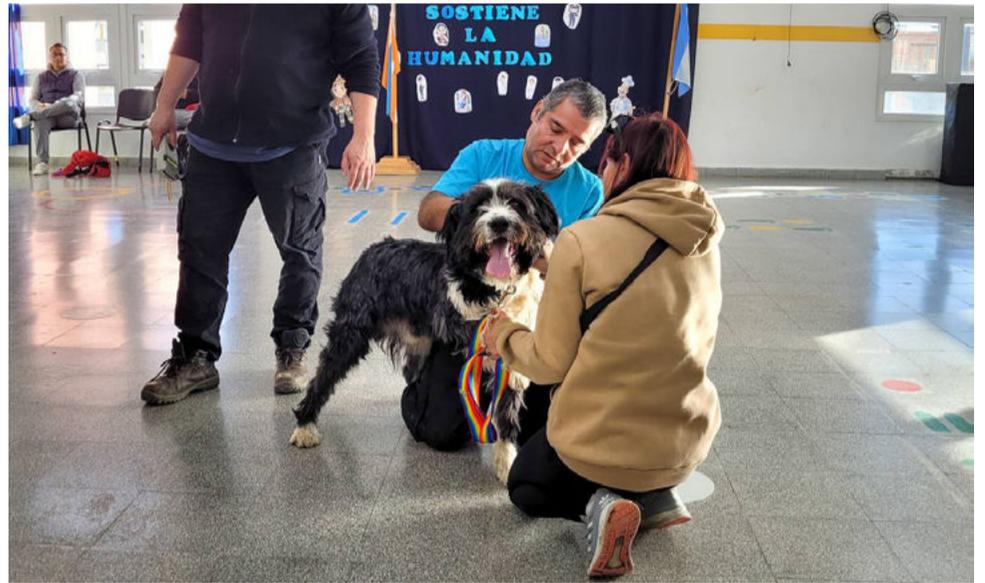
Desde el Ejecutivo Municipal destacaron los valores de lealtad, compañerismo, responsabilidad y espíritu de superación que adquirieron los egresados durante su formación, siendo los mismos pilares fundamentales para su futuro en la Armada Argentina.

Asimismo, distinguieron la unidad y el trabajo conjunto que llevan adelante con el BIM N°5, una institución que es esencial en el crecimiento y desarrollo de Río Grande.

También estuvieron presentes demás autoridades del BIM 5, funcionarios provinciales, familiares y amigos de los 55 egresados.

## TOLHUIN

## EXITOSA CAMPAÑA DE SALUD VETERINARIA EN EL BARRIO 9 DE OCTUBRE



Durante el fin de semana, el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Salud Pública Veterinaria y Desarrollo Sostenible, llevó adelante una nueva jornada de atención integral para animales de compañía en el Jardín N°23 "Tol-Klevele" del barrio 9 de Octubre.

Dicha campaña incluyó castración, vacunación antirrábica, desparasitación y chipeo, y se realizó con una importante participación de vecinos y vecinas de la zona.

En total, durante los días sábado y domingo se concretaron 35 castraciones, 44 desparasitaciones, 42 chipeos, 64 nuevas desparasitaciones y 79 va-

cunaciones antirrábicas. Estas cifras reflejan el compromiso de la comunidad con la tenencia responsable y el cuidado de sus animales.

Como parte del operativo, en los días previos al despliegue sanitario se realizó un relevamiento territorial en el barrio, visitando aproximadamente 250 viviendas para conocer el estado sanitario de los perros y gatos, y organizar los turnos de atención.

Desde el Municipio de Tolhuin se destacó la importancia de acercar estos servicios a cada barrio, con el objetivo de brindar respuestas concretas y fortalecer el vínculo entre la salud pública y el bienestar animal en Tolhuin.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



A brillar, Aries! Con la Luna en Leo, te vas a sentir con toda la energía para destacarte. Hoy es un buen día para hacer algo que te haga sentir especial, ya sea en el trabajo o con amigos. Te encanta la adrenalina, y este tránsito te va a dar la dosis extra que necesitás.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La Luna en Leo te invita a ponerle un toque de calidez a tu hogar o a disfrutar de un buen plan en casa. Aunque no sos muy fan de los cambios, hoy podés darte el lujo de hacer algo diferente en tu espacio, cómo decorar o cocinar algo especial. Permitite disfrutar de lo que te hace sentir cómodo y rodearte de afecto.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Hoy te vas a sentir más sociable que nunca, Géminis. Hoy es el día ideal para charlar con amigos o planear una salida divertida. Tenés ganas de compartir tus ideas y que te escuchen, así que aprovechá esa energía para conectar con los demás y divertirte sin complicaciones.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La Luna en Leo te va a hacer prestar atención a tus finanzas. Si sentís que estás listo para darte un gustito, ¡hacelo! Pero eso sí, no pierdas de vista tus prioridades. Este tránsito también te puede hacer reflexionar sobre lo que realmente valorás en la vida. Está bien mimarse, siempre y cuando no te excedas.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy estás con todas las pilas y con ganas de mostrarte al mundo. Vas a sentir que el universo está conspirando para que brilles, así que aprovechá este tránsito para hacer algo que te haga sentir pleno. Eso sí, tratá de no exagerar demasiado y dale lugar a los demás para que también se luzcan un poco.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



La Luna en Leo te invita a relajarte un poco, algo que no siempre te resulta fácil. Tal vez sientas la necesidad de desconectarte del ruido y tomarte un respiro para recargar energías. Escuchá a tu cuerpo y permitite un momento de introspección.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



La Luna en Leo te trae ganas de conectar con amigos y disfrutar de la buena compañía. Hoy podés sentirte especialmente sociable y con ganas de organizar una salida o reunión. Este tránsito también te ayuda a expresar tus deseos de manera más directa.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Con la Luna en Leo, podés sentirte con más ganas de destacar en tu carrera o en algo importante para vos. Hoy es un buen día para que te animes a mostrar tu lado más auténtico y dejes que los demás vean lo que podés lograr.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a sentir ganas de explorar, aprender o hacer algo que te inspire. Podés planear una escapada, un nuevo proyecto o simplemente dejar que tu curiosidad te lleve a lugares interesantes.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de hoy te invita a mirar hacia adentro y trabajar en alguna transformación personal. Tal vez sientas la necesidad de revisar algunos aspectos de tu vida que ya no te sirven y dejarlos atrás.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



La Luna en Leo cae justo en tu zona de relaciones, Acuario, y eso significa que vas a estar más enfocado en tus vínculos. Puede ser un buen momento para tener una charla sincera con alguien importante.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



La Luna en Leo te invita a prestar atención a tu bienestar físico y emocional. Hoy es un buen día para hacer algo que te haga sentir bien con vos mismo, como hacer ejercicio, meditar o simplemente descansar un poco más.



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



**ZARCO GROUP**    ✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)    🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)    ☎ 2964-642424 / 2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.